

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	OFICINA UVEG MOROLEON						
NOMBRE DEL TITULAR:	FANNY CANO SÁNCHEZ						
TIPO:	TRAMITE	X	SERVICIO				
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO			
Inscripción a CARRERA PROFESIONAL	11	021	OUM-T-01	05	03	2018	
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Formar profesionistas capacitados e impulsar estrategias de participación con los sectores público, privado y social. Así como promover la investigación tecnológica y humanística.							
USUARIOS							
Personas que cuenten con certificado que acredite que ha cursado y terminado la preparatoria, que muestre habilidades y actitudes para el aprendizaje autónomo.							
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Clave y usuario para el acceso al Campus virtual	Proceso de admisión: \$260 Materia mensual: \$210		Inmediato	4 semanas			
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora	Centro de Acceso Educativo de la UVEG en Moroleón						
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas	Teléfono:	(445) 457 2009 Ext. 102				
Domicilio:	Guerrero #12, Col. Centro Moroleón Guanajuato. C.P. 38800						
Oficina Resolutora	Centro de Acceso Educativo de la UVEG en Moroleón						
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas	Teléfono:	(445) 457 2009 Ext. 102				
Domicilio	Guerrero #12, Col. Centro Moroleón Guanajuato. C.P. 38800						
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO						
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES				
Pago de proceso de admisión	*		Solo para cotejo				
Acta de nacimiento	*		Escaneado, PDF, máximo 1MB				
Certificado de Preparatoria	*		Escaneado, PDF, máximo 1MB				
CURP	*		Escaneado, PDF, máximo 1MB				
Pago de materia mensual	*		Solo para cotejo				
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE				* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES							
No se tiene examen de admisión ni cupo limitado, inscripciones todo el año.							
FUNDAMENTOS DE LEY							
Decreto Gubernativo número 40							
FIGURA JURÍDICA							

AFIRMATIVA FICTA	No aplica	NEGATIVA FICTA	Código de procedimiento y justicia administrativa para el Estado de Guanajuato Art. 153 al 157.
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
Fundamentado en el decreto Gubernativo número 40 mediante el cual se crea la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, emitido en Guanajuato, Gto., el 11 de Septiembre del 2007.			
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE			
Ninguna.			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: (445) 458 9222 Ext. 115	Correo electrónico: contraloriamoroleon15@hotmail.com	

L.I FANNY CANO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DE LA UVEG

Sello